

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **022**

Fecha Estado: 04/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520140170000	Ordinario	ELKIN RODRIGUEZ HERRERA	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021		
05001410500520160028600	Ordinario	LUIS GUILLERMO COSSIO URAN	COLPENSIONES	Auto requiere AUTO REQUIERE A LAS PARTES Y A JUZGADO (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021		
05001410500520170031000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SOUL GROUP S.A.S.	Auto de Trámite ATENERSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 17 DE FEBRERO DE 2021 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021		
05001410500520180052200	Ejecutivo Conexo	LUIS ALBERTO RIVERA GARCIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021		
05001410500520180061100	Ejecutivo Conexo	EULICER MOSQUERA CORDOBA	RIOS CONSTRUCTORES LTDA.	Auto ordena entrega de título En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500520180108200	Ejecutivo Conexo	ALVARO SERNA RIOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena archivo. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021	
05001410500520190080300	Ejecutivo	PROTECCION S.A -	SOLUCION Y DICIPLINA S.A.S	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA SOLUCIÓN Y DISCIPLINA S.A.S. - SE ORDENA OFICIAR A CIFIN (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021	
05001410500520200052400	Ordinario	JORGE ALBEIRO PEREZ GALVIZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA. LTEB EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVES DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021	
05001410500520200053000	Ordinario	JOSE DIEGO ANGEL RENDON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA. LTEB EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVES DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021	
05001410500520200053100	Ordinario	AMADO VALLE HIGUITA	CASA LIMPIA S.A	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA. LTEB EN CASO DE REQUERIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA INGRESAR A LOS ESTADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO Y CONSULTAR EN EL RESPECTIVO ESTADO A TRAVES DEL LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	03/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)